



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 73

----- SESIÓN JUNTA PREVIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

----- PRESIDENCIA DE LA DIP. GRISELDA DÁVILA BEAZ-----

----- Antes de dar inicio a la presente sesión la Diputada **GRISELDA DÁVILA BEAZ**, expresa lo siguiente:-----

----- “Muy buenos días, nos permitimos darles la más cordial bienvenida a los alumnos, profesores y padres de familia de la Federación de Oradores de Tamaulipas, invitados especiales del Diputado Ramiro Ramos Salinas, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, gracias porque hoy nos honran con su presencia y quienes llevaron a cabo una visita y recorrido institucional como un reconocimiento a su trabajo y trayectoria en la oratoria, enhorabuena y muchas gracias por estar aquí con nosotros, bienvenidos.”-----

----- A continuación, en el salón de sesiones siendo las **once** horas con **treinta y ocho** minutos del día **cinco** de **noviembre del año dos mil catorce**, con la inasistencia justificada del Diputado **CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL, ALFONSO DE LEÓN PERALES, ROGELIO ORTIZ MAR y ERIKA CRESPO CASTILLO**, dan inicio a la Sesión de la Junta Previa, bajo el siguiente Orden del Día: **Primero.** Lista de Asistencia; **Segundo.** Apertura de la Junta Previa; **Tercero.** Lectura del Orden del Día; **Cuarto.** Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el mes de noviembre de 2014 y, **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA**, la Diputada Presidenta **GRISELDA**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DÁVILA BEAZ convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 17 y 18 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL ACTUAL**; asimismo la Diputada Presidenta hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

----- Enseguida, interviene el Diputado **ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO**, quien propone a los Diputados **ERNESTO GABRIEL ROBINSON TERÁN** y **LAURA FELÍCITAS GARCÍA DÁVILA**, como Presidente y Suplente respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de junio del año en curso. -----

----- A continuación, interviene la Diputada **LAURA TERESA ZÁRATE QUEZADA**, quien propone a los Diputados **FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS** y **ÁLVARO HUMBERTO BARRIENTOS BARRÓN**, como Presidente y Suplente respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de noviembre del año en curso. -----

----- Al no existir más propuestas, la Diputada Presidenta **GRISELDA DÁVILA BEAZ** solicita a la Diputada Secretaria **OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ**, someta a la consideración del Pleno Legislativo las propuestas que anteceden, y exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta del Diputado **GONZÁLEZ ROBLEDO** por **23** votos a **favor** y con **9** votos a **favor** la propuesta formulada por la Diputada **ZÁRATE QUEZADA**, en tal virtud se determina la expedición de la **resolución** correspondiente y se giren las comunicaciones



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado. -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta **GRISELDA DÁVILA BEAZ** invita a los integrantes de la Mesa Directiva electa a que al término de la Junta Previa pasen a ocupar su lugar en el presídium, a efecto de iniciar la sesión, y al no existir otro asunto que desahogar, da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **doce** horas, con **dos** minutos y se declaran válidos los acuerdos y se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules, a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria. Muchas gracias. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. GRISELDA DÁVILA BEAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

C. OLGA PATRICIA SOSA RUÍZ

C. LAURA TERESA ZÁRATE QUEZADA